El Camino

FEBRERO 2023 HOJA Nº 346
ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID
Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia
C/ Arroyo del Olivar, 100
28018-MADRID

Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío

la Estrella de Madrid

C.C.Robles.

ÍNDICE

1. SALUDO DEL PRESIDENTE.....3
2. EL AMBÓN DEL CONSILIARIO.....4
3. VIVENCIAS DEL PEREGRINO.....5
4. COSAS DEL ROCÍO.....5
5. VIDA DE MARÍA.....6
6. NUESTRA IGLESIA.....8
7. UN PASEO POR LA HISTORIA.....11
8. NOTICIAS DE LA HERMANDAD.....13
9. LECTURAS DEL DOMINGO 1º DE CUARESMA- CICLO A.....21
10. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE MARZO.....23
11. SALVE HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA.....24

1. SALUDO DEL PRESIDENTE.

Saludos de nuevo, hermanos todos en Cristo y en Santa María del Rocío.

Qué difícil es asimilar, lo que en días pasados tengo que aceptar. Egoístamente, y siendo éste mi último año de legislatura y de mi Junta de Gobierno, pensaba que era el momento, que llegaría el título que tanto anhelamos, que este era el año que pondría fin a nuestro sueño para despertarnos. Tenía la ilusión de que nuestra Madre Rocío, nos premiaría por todo el esfuerzo realizado, significando y reseñando, que no es nuestra finalidad como Hermandad rociera este hecho, que el camino no acaba ahí y que otro comenzará y a sabiendas que habría que trabajar más si cabe, para ser dignos de ello…..pero, ¿quién puede obviar, terminado el adviento, que ésta realidad ocurre en Enero y que quizá se cumpliría nuestro sueño? ;. Divagar es gratuito y de ilusiones se vive, habrá que seguir soñando y por supuesto trabajando para poder dejar de soñar. Hubiese sido un "empujón" necesario, un soplo de aire fresco, un reconocimiento desde tan lejos, a unos Hijos que imploran estar a su lado y necesitan su cariño y abrazo. Rocieros que día a día viven y trabajan por ello y que nunca cesarán en el empeño.

Pocos son los elegidos cada año y hemos de ser conscientes de que somos muchos los que estamos esperando que ese día llegue, en el que no haya distancia entre la Blanca Paloma y nuestro venerado Simpecado. Hemos de seguir sirviendo a donde hemos sido llamados, hemos de levantarnos y seguir persiguiendo nuestro sueño, deseando que ese día llegará y hemos de estar preparados. ¡¡¡Seguir velando y confiando!!! Y no temáis, confiad, que una Madre no abandona a sus hijos, algún día seremos los premiados, por la Hermandad Matriz de Almonte, para sentir lo que ellos sienten cuando su Simpecado está a su lado, para estar en su regazo, para vivir de su alegría y su amor desmesurado. Muchos son los pasos que hemos avanzando y debemos de estar orgullosos y dichosos porque no han sido en vano, que vamos dejando huella en cada pisada que nos conduce hasta Ella y que el esfuerzo es un regalo cuando a servirla te llevan. Sentiros halagados y privilegiados, pues somos rocieros de La Estrella, porque Ella así lo quiere y que en Madrid su fe profesan, corazones encendidos entre pinos y arenas, que peregrinan hasta

Almonte por amor y devoción a su Reina. Cada año llegamos a verla, con nuestras oraciones y plegarias, cada uno con sus alegrías y sus penas, con un amor desmedido, un amor que no echa cuentas de lo que ha acontecido en su realidad terrena, un sentimiento de niño que aún nos queda, una atracción amorosa, un querer para siempre, una pasión para toda la vida que nos acompañará eternamente.

No me olvido del Divino Pastorcito, nuestra predilección y nuestra meta, que de la mano de María lo siento más cerca, nuestra ternura y promesa, quien conoce nuestra vida y nos busca cada día. Es en Él en quien me apoyo y en quien confío mi vida, por eso no me atormenta el no ser reconocido a llevar a mi Hermandad hasta dónde puedo opinar se merecía. He aprendido a valorar lo que me da cada día, muchas son las circunstancias por las que estar agradecido y que en mi intimidad vivo, muchos son los progresos vividos que por su voluntad hemos conseguido. Como cristianos por nuestro bautismo, para Él somos tan valiosos que a servir a su Madre nos lleva, para darnos la oportunidad de conseguir la Vida Eterna, para ser reyes en su nombre, ser santos, discípulos y profetas. Espero que Dios me dé la dicha de ver a mi Simpecado entrando a la Ermita, sentir ese silencio que cambiará seguro mi vida, poder dar las gracias a nuestra Hermandad Madrina, por su apoyo y cercanía, por su abrazo constante y ayuda, en 25 años de historia acompañándonos día a día. A todos mis hermanos que han luchado por ese momento, muchos aún me acompañan y otros que ya partieron hacia las Marismas Eternas, como recordamos, a todos los que se fueron, cuanta añoranza nos queda y cuanto deseo tenemos de vivir junto a vosotros, lo que sería una fiesta para todos los hermanos de La Estrella.

Sigo confiando y la fe no pierdo, en una Madre amorosa que nunca nos abandona, confío que entre todos los hermanos llevaremos el Simpecado de La Estrella hasta tus plantas, mi Reina, donde ya no habrá distancias y gozaremos de tu gracia plena.

Hay que continuar trabajando por el camino que llevamos, siendo dignos de Ella, orgullosos de servir, como y donde quiera, pues suyas son las respuestas y los designios de esta Estrella.

Enrique Javier Úbeda Moreno

Presidente de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío la Estrella de Madrid

2. EL AMBÓN DEL CONSILIARIO.

Queridos rocieros, devotos de la Santísima Virgen del Rocío empezada la cuaresma el 22 de Febrero con el Miércoles de Ceniza, el Divino Pastorcito nos invita a que estos días de gracia, sean días de oración. Fue Jesús el que nos dice a sus amigos "Sígueme", y ese sígueme que dijo a todos los discípulos nos lo dice a nosotros hoy.

Sígueme a todos los lugares donde yo voy, aprende a seguirme al desierto, a estar en el desierto cuarenta días y cuarenta noches. Aprende a vivir los cuarenta días de Cuaresma, en oración, en fortalecer el Espíritu, en dejarnos guiar por el Espíritu y aprender a hablar con nuestro padre Dios.

Es en el desierto donde Jesús estuvo sin comer ni beber, y enseñándonos lo valioso del ayuno, lo valioso de no vivir sólo de los placeres de las cosas de este mundo, de las cosas terrenas, fue, Él quien nos enseño a no sucumbir en las tentaciones y luchar con el tentador.

Fue Él quien dijo en el desierto después de cuarenta días y cuarenta noches sin comer que no sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.

El Papa en su mensaje para la Cuaresma de este año 2023 también nos invita a alimentarnos de la palabra de Dios, a darle tiempo a leer la palabra de Dios.

La Blanca Paloma que fue llamada Bienaventurada por Isabel y por todas las generaciones por su fe, por creer en lo que Dios le dice, nos anima a que esta Cuaresma sea un tiempo de creer en la Palabra de Dios, creer que Dios nos habla a través de su palabra, que es en su palabra donde encontramos su voluntad, en su palabra le conocemos.

Creer en la oración, en la importancia de ir al desierto, en la importancia de subir al monte como Santiago, Pedro y Juan y ver a Jesús orando, y orar con Él.

La Cuaresma es un tiempo de ejercicios espirituales, de intentar sacar tiempo para participar en algún retiro de Cuaresma, en alguna exposición del Santísimo, en alguna vigilia, un tiempo de ir a rezar a alguna Iglesia, de leer el Evangelio de cada día, de tener un rato para intentar descubrir que me quiere decir Dios.

Este mes también es un tiempo de elecciones en nuestra Hermandad, un tiempo especial para rezar por el próximo presidente de la Hermandad, por su Junta de Gobierno y para que todos también estemos disponibles para hacer la voluntad de Dios. Que dentro de cada uno de nosotros resuenen las palabras de la Virgen del Rocío, de la Virgen María, hágase en mí según tu palabra, hágase en mí Tu voluntad.

Es en la oración donde oímos a Dios y si nos está pidiendo seguirle a la Cruz, entregar la vida por los hermanos como lo hizo Jesús, seguirle, decirle que sí, estar abiertos a lo que Dios en la oración nos puede pedir, a las necesidades de nuestra Hermandad y saber ser generosos para decir que sí y arrimar el hombro para ayudar, ser buenos samaritanos que cuando ven una necesidad o un hermano necesitado se acercan a ayudar y no pasan de largo.

La Cuaresma es un tiempo especial para las obras de Caridad, para el amor a los hermanos, para hacer a los demás lo que nos gustaría que nos hiciesen a nosotros, en esto consiste la ley y los profetas. Que de nuestra boca no salgan malas palabras, críticas a nadie, juicios, negatividad que de nuestra boca salgan palabras de ánimo, de esperanza, de amor, de comprensión, de entrega, de generosidad…

Cuaresma es un tiempo de conversión, es un tiempo de crecer en el amor a Dios y a los hermanos, es un tiempo de prepararnos para celebrar la Pascua, la resurrección de nuestro Señor, un tiempo de preparar el Rocío, de preparar como recibir el Espíritu Santo cada año, cada día, de acercarnos a la Blanca Paloma y al Divino Pastorcito.

El Divino Pastorcito nos habla de la conversión y de la oración en estos días, que la santísima virgen del Rocío nos ayude a todos los de corazón rociero a vivir así esta Cuaresma en oración y buscando la conversión.

Rvdo. P. Felipe Rosario Bruno.
Consiliario de la Hermandad Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid.

3. VIVENCIAS DEL PEREGRINO

Desde la Vocalía de Comunicación e Imagen, tenemos a disposición de todos, (hermanos en el Rocío y hermanos en Cristo), esta sección.

En este apartado podemos exponer, contar o expresar cualquier vivencia, vivida o que te gustaría vivir, sentimiento, emoción o sensación. Aquellas cosas que guardamos en la memoria, que dejaron huellas imborrables en nuestro recuerdo y deseamos compartirlas.

Todo lo que la timidez no nos deja expresar en público y que quizá en un escrito, nos deje ver el interior que guardamos dentro.

Esta sección, también es para los que no son hermanos de la Hermandad, quizá hermanos de la Parroquia o de otro ámbito, que quieran expresar libremente un mensaje.

No se atenderán mensajes NO constructivos y que lleven polémica. Los escritos deben ir con datos personales. Se guardará el anonimato en la publicación y por parte de ésta Vocalía si se solicita.

Recepción de escritos: D. José Luis Esteban Casado, responsable de la Vocalía, en el correo electrónico: hermandad@rociolaestrella.org

4. COSAS DEL ROCÍO.

FUNCIONES DE LA JUNTA EN UNA COFRADÍA COMUNIDAD CRISTIANA

El proceder diario de cada Hermandad la Junta de Gobierno es mucho más. Opino que en la realidad tiene, al menos las funciones siguientes:

- **Estimular y animar la vida de la Hermandad en lo humanitario, cristiano y el amor hacia Jesús y su Madre, en la advocación de la Virgen del Rocío.**
- **Conservar activo y arrimar el hombro para recuperar la razón más amplia de la Hermandad que casi siempre está en la esencia con que se instituyo y que se ha ido progresando a través de su vida con los hábitos y tradiciones genuinas, no obstante también es probable que, en el transcurso de su vida, se oscurezca con prácticas y desvíos de su fines.**
- **Prestar atención a las circunstancias actuales de la Hermandad, de sus hermanos, del parecer de la Iglesia y de las necesidades de la sociedad, para saber propulsar un carácter de Hermandad adaptado a cada época.**
- **Ser enlace de fusión entre la Hermandad y el plan pastoral diocesano (cuidado y asesoramiento espiritual proporcionado por pastores, capellanes y otros líderes religiosos a miembros de sus iglesias o congregaciones o a miembros de otras confesiones). Con una especifico interés a la coordinación con las demás Hermandades o Cofradías locales y diocesanas.**
- **Favorecer una armonía en las actividades de la Hermandad entre lo religioso, lo litúrgico, lo formativo, la capacidad caritativa comunitaria, la actitud social ...**
- **Regir, con pautas cristianas y solidarias, los bienes de la Hermandad. Estar pendientes con meticulosidad a los bienes patrimoniales y culturales de la Hermandad. De algún modo la Junta debe ser el departamento para alentar y estimular la Hermandad. Donde se debe saber que es su labor es un servicio hacia la Hermandad y sus miembros y nunca es una dictadura o abuso.**

NUESTROS MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO

El desempeño de los diferentes cargos demanda unas peculiaridades o características muy definidas en cada puesto de Junta de Gobierno. Aquí expongo algunas de ellas:

- **El trabajo en equipo demanda una aptitud determinada, solo de esta forma se impiden los personalismos y se configura un verdadero equipo animador.**
- **Un vasto conocimiento de la esencia de la Hermandad para seguir siendo fiel a su recorrido y, si se prefiere, a la personalidad que la Hermandad propone a la Iglesia ya la sociedad.**
- **Un verdadero amor a la Hermandad, pero un preciso carácter crítico para conocer siempre donde se encuentra, que le sobra, que le falta, que trabajos son preferentes realizar, que planes deben hacerse y cuales no son aceptables.**

- **Evidente conocimiento en la fe cristiana, pues solo desde la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión a los cielos de Jesucristo y la confianza en las Santas Escrituras se podrá hacer crecer a una Hermandad rociera.**
- **Una honda compenetración con la Iglesia, considerando que es una misión y un servicio a ella el que se desarrolla al tener un puesto en una Junta de Gobierno de una Hermandad. Esto requiere estar en comunión con la Iglesia: disposición, inquietud, programa de la diócesis, etc.**
- **Se tiene que destinar periodos de tiempo a la Hermandad y sus miembros, sin abandonar a la familia y al trabajo.**
- **Aptitud para seguir una formación cristiana y rociera.**

METODO DE VIDA Y DE TRABAJO DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO

Se deben tener claros los trabajos de una Junta y peculiaridades terrenales y religiosas de sus miembros, debemos tener afán en ir perfeccionando un método de vida y de trabajo en las Juntas. Esto está supeditado de cómo sea la manera de ser de la Hermandad.

Os indico algunas singularidades:

- **La Junta de gobierno tiene que estar trabajando y viviendo coordinadamente siendo un solo equipo. Lo normal es que cada puesto de la Junta debe tener unas responsabilidades diferentes, pero es necesario que la dirección y las opiniones se consiguen por acuerdo de los miembros de Junta.**
- **Es necesario que la disposición de cada miembro de Junta sea el dialogo. Los criterios de cada persona sea considerado y prestada la atención necesaria. Todos los pareceres son importantes. Después se decide lo que se estima lo más preferible, lo más apto, lo más aceptable.**
- **Este órgano directivo es un conjunto de actividad cristiana y rociera, sus juntas serán cortas si solo se ocupan de la entidad. Se deben hallar ocasiones para la oración y no solo en las Sabatinas, su formación continua, la comunicación de la Iglesia, de la parroquia, de la conducta de las Hermandades de la sociedad o de la archidiócesis, la meditación sobre el proceder de la Hermandad, entrando en lo ya ha sucedido, inclusive en lo que ha sido bueno para la Hermandad, en los requisitos vigentes, en los planes y nuevas ideas.**
- **La Junta de Gobierno es un símbolo de comunión, la Hermandad dee tener un carácter corporativo, se debe encontrar entre los componentes de la Junta sitios adecuados para aumentar su importancia, persistente comunicación, interés de los hermanos de unos con los otros, instantes de convivencia fraternal informales, festejos y conmemoraciones, días de oración o de meditación.**
- **Debemos tener en cuenta que hemos sido escogidos para dar un servicio a los hermanos, se debe tener una disponibilidad para ocuparse continuamente, llegando a atenderle de un modo particular, especialmente cuando nos requieren o cuando conocemos que nos precisan y no lo dicen. Hay que estar en la secretaria de la Sede Canónica para prevenir lo que pueda suceder, se ha de estar preparado para cualquier modo de acercamiento. De manera particular tenemos que estar pendientes de las enfermedades y problemas, tanto individuales como de la Hermandad, no se debe perder la costumbre de escoltar a los fallecidos**

José Luis Esteban Casado.

Vocal Delegado de Actos Sociales y Culturales de la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella

5. VIDA DE MARÍA

Estas son 3 oraciones a la Virgen María para pedir su ayuda en Cuaresma

La compañía de la Virgen María es necesaria en todo momento de la vida cristiana. Sobre todo al momento del arrepentimiento y la conversión, como atestigua lo que nos pide en sus apariciones, sobre todo en Fátima, Portugal.

Ella nos asiste en el combate espiritual también en Cuaresma. Aquí te compartimos algunas oraciones que puedes tener en consideración para tu rezo diario en este momento del año litúrgico.

Oraciones a la Virgen María

Para obtener la Piedad Filial

Madre del Amor Misericordioso,
bien sabes que tu Hijo,
desde lo alto de la Cruz,
señaló el camino de la piadosa
filiación como Aquel
que deberíamos recorrer.
Te imploro me obtengas la gracia
de acercarme a tu Inmaculado Corazón,
desde mi propio corazón,
para aprender a amarte y a honrarte
con el amor que el Señor Jesús te tiene.
Cuida que este hijo tuyo ingrese así
en el proceso de amorización
y vea algún día cumplida
la grandeza de verse conformado
en el Salvador.
Amén

Para ser Mejor

Auxilio de los pecadores,
siempre dispuesta al perdón
y a Ia intercesión,
obtenme las gracias
que me sean necesarias
para encaminar rectamente mi vida,
rechazar enérgicamente el pecado,
huir de sus ocasiones
y poner los mejores medios
para purificarme según el divino designio
y así encaminarme hacia quien es la Vida misma.
Amén.

Para Vivir el Perdón

Ante las dudas sobre tí
respondiste con el perdón.
Ante la persecución
y las muchas murmuraciones
respondiste con el perdón.
Ante Ia insidia y la impía ofensa,
respondiste con el perdón.
Ante Ia infamia de Ia conspiración contra el Justo,
respondiste con el perdón.
Ante Ia traición y el dolor que conlleva,
respondiste con el perdón.
Madre de Ia Misericordia,
tu corazón bondadoso rebosa de clemencia,
por ello te imploro que me obtengas el perdón
por los muchos males que he hecho,
y también, ioh Madre!
enséñame a perdonar
como que ante tantos males que te hicieron,
hasta arrebatar de lado a tu divino Hijo,
siempre respondiste con el más
magnánimo perdón.
Amen.

Que tranquilizador es saber que tenemos una Madre que nos ama e intercede por nosotros. **FUENTE:** https://es.churchpop.com/2019/03/09/estas-son-3-oraciones-a-la-virgen-maria-para-pedir-su-ayuda-en-cuaresma/

6. NUESTRA IGLESIA

Tiempo de Cuaresma: historia y significado

¿Cómo y cuándo empieza a vivirse la cuaresma? ¿por qué 40 días? ¿por qué la imposición de la ceniza?

La celebración de la Pascua del Señor, constituye, sin duda, la fiesta primordial del año litúrgico. De aquí que, cuando en el siglo II, la Iglesia comenzó a celebrar anualmente el misterio pascual de Cristo, advirtió la necesidad de una preparación adecuada, por medio de la oración y del ayuno, según el modo prescrito por el Señor.

Surgió así la piadosa costumbre del ayuno infrapascual del viernes y sábado santos, como preparación al Domingo de Resurrección.

Los primeros pasos

Paso a paso, mediante un proceso de sedimentación, este período de preparación pascual fue consolidándose hasta llegar a constituir la realidad litúrgica que hoy conocemos como Tiempo de Cuaresma. Influyeron también, sin duda, las exigencias del catecumenado y la disciplina penitencial para la reconciliación de los penitentes.

La primitiva celebración de la Pascua del Señor conoció la praxis de un ayuno preparatorio el viernes y sábado previos a dicha conmemoración.

A esta práctica podría aludir la Traditio Apostólica, documento de comienzos del siglo III, cuando exige que los candidatos al bautismo ayunen el viernes y transcurran la noche del sábado en vela. Por otra parte, en el siglo III, la Iglesia de Alejandría, de hondas y mutuas relaciones con la sede romana, vivía una semana de ayuno previo a las fiestas pascuales.

En el siglo IV se consolida la estructura cuaresmal de cuarenta días

De todos modos, como en otros ámbitos de la vida de la Iglesia, habrá que esperar hasta el siglo IV para encontrar los primeros atisbos de una estructura orgánica de este tiempo litúrgico. Sin embargo, mientras en esta época aparece ya consolidada en casi todas las Iglesias la institución de la cuaresma de cuarenta días, el período de preparación pascual se circunscribía en Roma a tres semanas de ayuno diario, excepto sábados y domingos. Este ayuno pre pascual de tres semanas se mantuvo poco tiempo en vigor, pues a finales del siglo IV, la Urbe conocía ya la estructura cuaresmal de cuarenta días.

El período cuaresmal de seis semanas de duración nació probablemente vinculado a la práctica penitencial: los penitentes comenzaban su preparación más intensa el sexto domingo antes de Pascua y vivían un ayuno prolongado hasta el día de la reconciliación, que acaecía durante la asamblea eucarística del Jueves Santo. Como este período de penitencia duraba cuarenta días, recibió el nombre de Quadragesima o Cuaresma.

¿Por qué inicia un miércoles?

Cuando en el siglo IV, se fijó la duración de la Cuaresma en 40 días, ésta comenzaba 6 semanas antes de la Pascua, en domingo, el llamado domingo de "cuadragésima". Pero en los siglos VI-VII cobró gran importancia el ayuno como práctica cuaresmal. Y aquí surgió un inconveniente: desde los orígenes nunca se ayunó en día domingo por ser "día de fiesta"**, la celebración del día del Señor. Entonces, se movió el comienzo de la Cuaresma al miércoles previo al primer domingo de ese tiempo litúrgico como medio de compensar los domingos y días en los que se rompía el ayuno.**

Dicho miércoles, los penitentes, por la imposición de la ceniza, ingresaban en el orden que regulaba la penitencia canónica. Cuando la institución penitencial desapareció, el rito se extendió a toda la comunidad cristiana: este es el origen del Miércoles de Ceniza o "Feria IV anerum".

¿Por qué la ceniza?

La imposición de cenizas marca el inicio de la cuaresma en la que los cristianos católicos nos preparamos para celebrar la Pascua con cuarenta días de austeridad, a semejanza de la cuarentena de Cristo en el desierto, también la de Moisés y Elías.

Las cenizas nos recuerdan:

- **El origen del hombre: "Dios formó al hombre con polvo de la tierra" (Gen 2,7).**
- **El fin del hombre: "hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella fuiste hecho" (Gn 3,19).**
- **Dice Abrahán: "Aunque soy polvo y ceniza, me atrevo a hablar a mi Señor" (Gn 18,27).**
- **"todos expiran y al polvo retornan" (Sal 104,29)**

La raíz de la palabra "humildad" es "humus" (tierra). La ceniza es un signo de humildad, nos recuerda lo que somos.

Las cenizas, como polvo, son un signo muy elocuente de la fragilidad, del pecado y de la mortalidad del hombre, y al recibirlas se reconoce su limitación; riqueza, ciencia, gloria, poder, títulos, dignidades, de nada nos sirven.

En el Antiguo Testamento la ceniza simboliza dolor y penitencia que era practicada para reflejar el arrepentimiento por los pecados cometidos:

- **"Por eso me retracto, y me arrepiento en el polvo y la ceniza." (Job 42,6)**
- **"Ellos harán oír su clamor a causa de ti, y gritarán amargamente. Se cubrirán la cabeza de polvo y se revolcarán en la ceniza." (Ez 27,30)**
- **"Un hombre de Benjamín escapó del frente de batalla y llegó a Silo ese mismo día, con la ropa desgarrada y la cabeza cubierta de polvo." (1 Sam 4, 12)**
- **"Al tercer día, llegó un hombre del campamento de Saúl, con la ropa hecha jirones y la cabeza cubierta de polvo. Cuando se presentó ante David, cayó con el rostro en tierra y se postró." (2 Sam 1, 2)**
- **"¡Cíñete un cilicio, hija de mi pueblo, y revuélcate en la ceniza, llora como por un hijo único, entona un lamento lleno de amargura! Porque en un instante llega sobre nosotros el devastador." (Jer 6, 26)**
- **"Gemid, pastores, y clamad; revolcaos en ceniza , mayorales del rebaño; porque se han cumplido los días de vuestra matanza y de vuestra dispersión, y caeréis como vaso precioso." (Jer 25, 34)**
- **"En tierra están sentados, en silencio, los ancianos de la hija de Sion. Han echado polvo sobre sus cabezas, se han ceñido de cilicio. Han inclinado a tierra sus cabezas las vírgenes de Jerusalén." (Lam 2, 10)**
- **"Cuando llegó la noticia al rey de Nínive, se levantó de su trono, se despojó de su manto, se cubrió de cilicio y se sentó sobre ceniza." (Jonas 3, 6)**
- **"Cuando Mardoqueo supo todo lo que se había hecho, rasgó sus vestidos, se vistió de cilicio y ceniza, y salió por la ciudad, lamentándose con grande y amargo clamor." (Ester 4, 1)**

El mismo Señor Jesús declara que si la buena nueva es proclamada, lo es para que nos arrepintamos y convirtamos al Único y Verdadero Dios, a Él que es el CAMINO, VERDAD Y VIDA:

¡Ay de ti, Corazín! ¡Ay de ti, Betsaida! Porque si los milagros que se hicieron en vosotras se hubieran hecho en Tiro y en Sidón, hace tiempo que se hubieran arrepentido en cilicio y ceniza. (Mt 11, 21; Lc 10,13)

La costumbre de imponer la ceniza se practica en la Iglesia desde sus orígenes. En la tradición judía, el símbolo de rociarse la cabeza con cenizas manifestaba el arrepentimiento y la voluntad de convertirse: la ceniza es signo de la fragilidad del hombre y de la brevedad de la vida.

Al inicio del cristianismo se imponía la ceniza especialmente a los penitentes, pecadores públicos que se preparaban durante la cuaresma para recibir la reconciliación. Vestían hábito penitencial y ellos mismos se imponían cenizas antes de presentarse a la comunidad. En los tiempos medievales se comienza a imponer la ceniza a todos los fieles cristianos con motivo del Miércoles de Ceniza, significando así que todos somos pecadores y necesitamos conversión. La cuaresma es para todos.

Las cenizas se obtienen al quemar las palmas (en general de olivo) que se bendijeron el anterior Domingo de Ramos. Se debe aclarar que no tendría sentido recibir las cenizas si el corazón no se dispone a la humildad y la conversión que representan.

Como se imparten las cenizas

La bendición e imposición de la ceniza tiene lugar en la misa, después de la homilía. En circunstancias especiales, por ejemplo, cuando no hay sacerdote, se puede hacer sin misa, pero siempre dentro de una celebración de la Palabra.

Las cenizas son impuestas en la frente del fiel, haciendo la señal de la cruz con ellas mientras el ministro dice las palabras Bíblicas: "Acuérdate que eres polvo y en polvo te convertirás", o "Conviértete y cree en el Evangelio".

Las cenizas son un sacramental. Estos no confieren la gracia del Espíritu Santo a la manera de los sacramentos, pero por la oración de la Iglesia los sacramentales "preparan a recibirla y disponen a cooperar con ella" Catecismo (1670 ss.).

¿Y por qué cuarenta días?

El significado teológico de la Cuaresma es muy rico. Su estructura de cuarentena conlleva un enfoque doctrinal peculiar.

En efecto, cuando el ayuno se limitaba a dos días -o una semana a lo sumo-, esta praxis litúrgica podía justificarse simplemente por la tristeza de la Iglesia ante la ausencia del Esposo, o por el cli-ma de ansiosa espera; mientras que el ayuno cuares-mal supone desde el principio unas connotaciones propias, impuestas por el significado simbólico del número cuarenta.

En primer lugar, no debe pasarse por alto que toda la tradición occidental inicia la Cuaresma con la lectura del evangelio de las tentaciones de Jesús en el desierto: el período cuaresmal constituye, pues, una experiencia de desierto, que al igual que en el caso del Señor, se prolonga durante cuarenta días.

En la Cuaresma, la Iglesia vive un combate espiritual intenso*, como tiempo de ayuno y de prueba.* Así lo manifiestan también los cuarenta años de peregrinación del pueblo de Israel por el Sinaí.

Otros simbolismos enriquecen el número cuarenta, como se advierte en el Antiguo y Nuevo Testamento. Así, la cuarentena evoca la idea de preparación: cuarenta días de Moisés y Elías previos al encuentro de Yahveh; cuarenta días empleados por Jonás para alcanzar la penitencia y el perdón; cuarenta días de ayuno de Jesús antes del comienzo de su ministerio público. *La Cuaresma es un período de preparación* para la celebración de las solemnidades pascuales: iniciación cristiana y reconciliación de los penitentes.

Por último, la tradición cristiana ha interpretado también el número cuarenta como expresión del tiempo de la vida presente, anticipo del mundo futuro. El Concilio Vaticano II(cfr. SC 109) ha señalado que la Cuaresma posee una doble dimensión, bautismal y penitencial, y ha subrayado su carácter de tiempo de preparación para la Pascua en un clima de *atenta escucha a la Palabra de Dios y oración incesante*.

***El período cuaresmal concluye la mañana del Jueves Santo con la Misa Crismal* - Missa Chrismalis- que el obispo concelebra con sus presbíteros. Esta Misa manifiesta la comunión del obispo y sus presbíteros en el único e idéntico sacerdocio y ministerio de Cristo. Durante la celebración se bendicen, además, los santos óleos y se consagra el crisma.**

En resumen, *el tiempo de Cuaresma se extiende desde el miércoles de Ceniza hasta la Misa de la cena del Señor exclusive*. El miércoles de Ceniza es día de ayuno y abstinencia; los viernes de Cuaresma se observa la abstinencia de carne. El Viernes Santo también se viven el ayuno y la abstinencia.

¿Cómo se fija la fecha de la Pascua?

Para el cálculo hay que establecer unas premisas iniciales:

- **La Pascua ha de caer en domingo.**

- **Este domingo ha de ser el siguiente al plenilunio pascual (la primera luna llena de la primavera boreal). Si esta fecha cayese en domingo, la Pascua se trasladará al domingo siguiente para evitar la coincidencia con la Pascua judía.**
- **La luna pascual es aquella cuyo plenilunio tiene lugar en el equinoccio de primavera (vernal) del hemisferio norte (de otoño en el sur) o inmediatamente después.**
- **Este equinoccio tiene lugar el 20 o 21 de marzo.**
- **Se llama epacta a la edad lunar. En concreto interesa para este cálculo la epacta del año, la diferencia en días que el año solar excede al año lunar. O dicho más fácilmente, el día del ciclo lunar en que está la Luna el 1 de enero del año cuya Pascua se quiere calcular. Este número -como es lógico- varía entre 0 y 29.**

Es un cálculo complejo, que mejor se lo dejamos a los expertos.

Por: Fuente: Catholic.net

Fuentes bibliográficas: primeroscristianos.com, blogdeapologeticacatolica.blogspot.com

FUENTE: https://es.catholic.net/op/articulos/56202/cat/24/tiempo-de-cuaresma-historia-y-significado.html#modal

7. UN PASEO POR LA HISTORIA

El Rocío, fuente de fe y de vida

Hablar del Rocío, no es fácil, porque la esencia, de lo realmente importante se puede obviar, es por ello, que para mí, a pesar de ser rociero, me es muy complicado expresar en un escrito y hablar del Rocío y no perderme en la ambigüedad que para muchos es el Rocío.

No podemos olvidar que el Rocío es la Virgen, esa es la pura y real esencia, pero tampoco podemos olvidar que Ella, fue camino antes que Aldea, de ahí la gran importancia de las Hermandades en el movimiento rociero.

El Rocío, cada rociero puede explicar con distintas palabras, con sus palabras, cuál es su sentimiento, que les llevó a perderse en sus varales, que les llevó a ese lugar de encanto, cómo lo viven, qué ven en su rostro, cómo es su camino, cómo es su vida diaria acordándose de Ella, qué les transmite al estar cerca de Ella, pero todos se distinguen por algo en común y donde todos estamos de acuerdo en algo, El Rocío eres TÚ, Madre.

Desde pequeño he vivido el Rocío que mis padres me enseñaron, rocíos de Hdad, de ir a verla cuando el corazón te lo pida, que al estar cerca, cualquier momento es bueno, ya que esos encuentros reconfortan el alma.

El Rocío es perderse en su sonrisa, es el sin vivir diario contando los días para realizar un nuevo camino que nos llevará a sus plantas, porque los caminos todos los años son distintos, siempre hay algo que contar que no viviste anteriormente, y la culminación es, su mirada, para darle las gracias una vez más por estar frente a Ella, por hacer un nuevo camino.

El Rocío es la Virgen y sus Hermandades, es el peregrino, es el niño que nace, es el enfermo de un Hospital, el abuelo que sueña contigo, son los necesitados que la vida ha sido injusta con ellos, es el amor de una madre, son los que caminan en la tristeza, pero que les alivian el dolor en una residencia de ancianos, es la discapacidad de aquellos que no se sienten diferentes, son todos aquellos que peregrinan buscando mejor vida, el Rocío eres tú, que diariamente alivias con tu forma de ver las cosas a todos los que necesitan de ti, es una mano donde poder recorrer el mundo con paciencia, es un hombro donde poder descargar los sinsabores que la vida nos da, el Rocío es la alegría de poder vivir en la fe, es todo lo que huele a ti, sin reparar en nada, el Rocío eres tú, madre, padre, hijos, hermanos, abuelos, sobrinos, familiares y amigos, que día a día lucháis por ir y venir.

El Rocío es marisma, es encuentro, es la Señora, es Reina y Madre, es refugio de los pecadores, consoladora y mediadora, salud para los enfermos.

El Rocío son campanas y cohetes, una guitarra y un quejido, son alabanzas a una Madre, cantes por sevillanas, es llanto y oración y una Salve ante tus plantas para rendirte pleitesía.

El Rocío son promesas, son peticiones, ofrendas por los que necesitan de ti. El Rocío son huellas del caminante, es la arena, el polvo, el calor o el frío, la lluvia o el viento, la noche y el día, son los pinos y eucaliptos, el tomillo, romero y jara y la amapola encendida en las veredas marcadas El Rocío es la Carreta Simpecado que cobija tu mirada.

El Rocío son carretas, carros, remolques, tractores, carriolas, enganches, vacas, toros, caballos, yeguas, potros, burros y mulos que nos llevan al Rocío.

El Rocío son todos aquellos animales que van a nuestro encuentro, ciervos, gamos, linces, aguiluchos, halcones, pajarillos y ratones.

El Rocío es mi casa, nuestras Parroquias donde Ella está presente todos los días del año, es mi familia, es mi reunión, son los amigos.

El Rocío es el carretero, el boyero, el mulero, el tractorista, el caballista y el que camina, son los que con su fe se postran ante sus plantas.

El Rocío es Marlo, Centro Estudios, el Quema, Dehesa Boyal, la Raya Real y Palacio, el Ajolí, y cada enclave donde transitamos para acudir a su encuentro cada Pentecostés. El Rocío, Madre, Blanca Paloma, Reina de las Marismas, Madre de Dios, eres la que día a día velas por todos los que necesitan de ti.

El Rocío es mi Casa de Hermandad, donde hay un sitio para ti, allí donde cobijamos a los buenos rocieros, una Casa de Hermandad donde hay humildes cristianos que dan la cara por Ella. Que la tienen presente a pesar de la distancia, que la esperan ese Lunes para volar a sus plantas, allí, en esa esquina de ensueño, cerca del acebuche, cerca de nuestro nacimiento, cerca de los recuerdos.

Manuel Jesús Pérez Luna

Publicado: 20 Enero 2023. Escrito por Periódico rociero / Manuel Jesús Pérez Luna / Benacazón

FUENTE: https://www.periodicorociero.es/index.php/articulos/20955-el-rocio-fuente-de-fe-y-de-vida

8. NOTICIAS DE LA HERMANDAD

8.1.1 Convocatoria de elecciones para nueva Junta de Gobierno.

ELECCIONES – PROCESO DE RENOVACIÓN-NORMATIVA

Apreciados hermanos, en la Virgen del Rocío:

De acuerdo con lo acordado en la pasada Junta de Gobierno del día 16 de febrero 2023, os adjunto el documento "Proceso de renovación - Normativa" que adjuntábamos, se indicaban las fechas límites y los plazos para el ejercicio de determinados derechos y otros procedimientos, que debemos modificar atendiendo al nuevo "Reglamento de Elecciones a Junta Directiva de las Asociaciones Públicas de Fieles", emitido por el Arzobispado de la Archidiócesis de Madrid y que entró en vigor el pasado día 1/5/2022 y del que tuvimos conocimiento la semana pasada.

Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid
Asociación Pública de Fieles de la Diócesis de Madrid
Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia - C/ Arroyo del Olivar, 100 – 28018 Madrid

Madrid, 16 de febrero de 2023

Querido/a Hermano/a, en la Virgen del Rocío:

Con fecha 26 de enero pasado, os enviamos la documentación correspondiente a la convocatoria de elecciones de Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, que se celebrarán el día 25 de marzo de 2023.

En el documento "**Proceso de renovación - Normativa**" que adjuntábamos, se indicaban las fechas límites y los plazos para el ejercicio de determinados derechos y otros procedimientos, que debemos modificar atendiendo al nuevo **"Reglamento de Elecciones a Junta Directiva de las Asociaciones Públicas de Fieles"**, emitido por el Arzobispado de la Archidiócesis de Madrid y que entró en vigor el pasado día 1/5/2022 y del que tuvimos conocimiento la semana pasada. Este reglamento prevalece sobre el contenido de los Estatutos en todos aquellos casos en los que no sea posible una interpretación integradora con los mismos.

Podéis consultarlo en el siguiente enlace: (https://www.archimadrid.org/index.php/oficina-de-informacion/boam/boletin-oficial-de-la-diocesis-de-la-provincia-eclesiastica-de-madrid-julio-agosto-2022).

A continuación os informamos de las modificaciones que afectan sobre plazos y fechas:

- **Censo electoral**: el nuevo plazo para consultas se fija en hasta el **5/3/2023**
- **Presentación de candidaturas**: el nuevo plazo establecido es de hasta el día **10/3/2023**

Otro cambio muy importante que fija el reglamento, en su Art. 3, apartado 9, es el siguiente: **"En el caso de que sólo se proclamase una candidatura será declarada electa, sin necesidad de votación, una vez transcurrido el plazo de presentación".** Os mantendremos informados de tal circunstancia, a los efectos oportunos, si así fuese.

Recibe un fraternal abrazo.

El Secretario - Antonio José Ropa Mañas

8.2.1 DÑA. BEATRIZ SÁNCHEZ PUERTA, PREGONERA DEL ROCÍO 2023.

Gracias, Beatriz, por aceptar ser la Pregonera de este año de nuestra querida Hermandad. Tu amor a la Virgen del Rocío y tus dotes de oradora seguro que nos harán sentir muy intensamente las vivencias del Rocío y la devoción que todos los rocieros sentimos por la Blanca Paloma.

Dos, son las pasiones de nuestra Pregonera: el Rocío y la Semana Santa de su ciudad Alcalaína. Como rociera fue Presidenta de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Alcalá de Henares y ha sido pregonera de diferentes Hermandades Rocieras de la Zona Centro. Su otra pasión, la Semana Santa, la vive como ferviente devota en las distintas Cofradías a las que pertenece, participando activamente en los actos que las mismas organizan a lo largo del año.

Será presentada esta gran rociera por D. César Sánchez Ruiz, quien fuera recientemente pregonero de nuestra Hermandad, y a los que les une una gran amistad.

Beatriz Sánchez Puerta

Beatriz Sánchez Puerta, nace en la ciudad de Alcalá de Henares el 13 de mayo de 1976

Se siente cofrade y Rociera en la vida. Hablando de Beatriz cofrade, Es hermana de Cofradía de Ntra. Señora del Val, Patrona, Cofradía del Cristo Universitario y Ntra. Sra. de la Esperanza. Ha participado como miembro de Juntas de Gobierno en varias Estaciones de Penitencia de Alcalá de Henares.

Ha sido pregonera del Rocío, en la Hdad de Bruselas, en la Hdad de Madrid Sur, Hdad de Medina del Campo y en la Hermandad de Collado Villalba

Presentadora del pregonero en las Hermandades de Segovia a David Camacho y Cesar Sánchez

La primera vez que toma contacto con el mundo rociero es abril 1998

Fue un lunes de madrugada cuando se encontró ante las puertas de la Ermita, en un puente del mes de mayo. Entonces, no puede negar que su corazón empezó a latir con fuerza y un escalofrío recorrió su cuerpo. La primera vez que entre a la Ermita fue con el Rvdo. P. D. José María Roldán Fernández, (DEP). Sacerdote de Huelva, Vicario de la diócesis. Me explico todo y el significado de lo que allí se contemplaba. Luego me llevo a la villa de Almonte a la iglesia parroquial de la Asunción, al salir me llevo a una tienda de telas y me presento a D. Santiago Padilla (DEP) padre, me explico el mundo de la Virgen.

En 1999 mi primer camino con la Hdad de Pilas el principio de su devoción rociera. Después de eso vinieron a su vida rocíos inolvidables, los cuales los sintió y los vivió con intensidad

Cuando termino la romería del año 1999 me apunte a la Hdad del Rocío de Alcalá de henares.

Fui vocal relaciones publicas y protocolo 4 años y presidenta 10 años de la Hdad del Rocío de Alcalá de Henares

Le gusta vivir en Hermandad, Recuerda con cierta melancolía. Que dentro de la Hermandad ha ido coleccionando muchos rocíos, llenando ilusiones en su corazón, muchos recuerdos que le han ido marcando. Se le han quedado muchas cosas en el camino; muchos caminos andados, muchas huellas dejadas atrás, muchas penas y alegrías, y muchos ¡vivas! entonados. "Piensa en Hermandad" vive por y para el Rocío. Considera que nuestro camino comienza y acaba pensando en María.

Después de tantos años, está plenamente convencido que para ella la Virgen es la razón de su ser, la Señora es la luz que le guía en la senda de su vida.

Agradece al Pastorcito Divino, por hacerle vivir en Hermandad y en su camino, a través, de su Madre, bajo la advocación de María Santísima del Rocío.

Cesar Sánchez Ruiz

Cesar Sánchez Ruiz, nace el 26 de Octubre de 1959 en un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

Se siente cofrade, costalero y Rociero en la vida. Hablando de Cesar cofrade, Es hermano de la Hermandad de Ntro. Padre de la Salud y Mª Santísima de las Angustias. (Hdad de los Gitanos de Madrid), saliendo en la estación de penitencia durante muchos años como costalero del paso del Cristo de los Gitanos y del paso de Mª de las Angustias. El domingo de resurrección del año pasado fue costalero con mucho orgullo, del Paso de La Virgen del Rocío de la Hdad. De Segovia.

Ha participado como costalero en varias Estaciones de Penitencia de Madrid.

Ha sido pregonero del Rocío, en la Hdad de Bollullos de La Mitacion, su Hdad de las Rozas y en la Hermandad de Alcalá de Henares.

Presentador del pregonero en las Hermandades de Alcalá de Henares y En Medina del campo.

En 1985 está el principio de su devoción rociera. Después de eso vinieron a su vida rocíos inolvidables, los cuales los sintió y los vivió con intensidad arrolladora.

Precisamente, ese intenso sentir rociero que hoy invade en su alma en su totalidad tuvo su inicio en febrero de 2002 cuando, junto a otros compañeros llenos de ilusión, decidieron formar la Hermandad de Las Rozas, con la finalidad de dar culto a Dios por mediación de la Virgen María, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rocío. De la cual fue presidente durante trece años, posteriormente fue nombrado presidente honorifico de su Hermandad.

Después de tantos años, está plenamente convencido que para él la Virgen es la razón de su ser, la Señora es la luz que le guía en la senda de su vida.

Agradece al Pastorcito Divino, por hacerle vivir en Hermandad y en su camino, a través, de su Madre, bajo la advocación de María Santísima del Rocío.

En 1985 está el principio de su devoción rociera. Después de eso vinieron a su vida rocíos inolvidables, los cuales los sintió y los vivió con intensidad arrolladora.

Precisamente, ese intenso sentir rociero que hoy invade en su alma en su totalidad tuvo su inicio en febrero de 2002 cuando, junto a otros compañeros llenos de ilusión, decidieron formar la Hermandad de Las Rozas, con la finalidad de dar culto a Dios por mediación de la Virgen María, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rocío. De la cual fue presidente durante trece años, posteriormente fue nombrado presidente honorifico de su Hermandad.

Después de tantos años, está plenamente convencido que para él la Virgen es la razón de su ser, la Señora es la luz que le guía en la senda de su vida.

Agradece al Pastorcito Divino, por hacerle vivir en Hermandad y en su camino, a través, de su Madre, bajo la advocación de María Santísima del Rocío.

8.3.1 Romería del Rocío 2023.

Comunicamos a todos los hermanos, que ya está abierta la inscripción para la Romería del Rocío 2023, la cuota de inscripción es de 150,00 €. La Hermandad, pone a disposición de los hermanos una forma sencilla para ir pagando el coste de la misma, se pueden hacer cómodas aportaciones mensuales de 50,00 €, que podrán ir depositando en la cuenta de la Hermandad ES61 2038 1796 75 6000340809, en la oficina, o bien, a nuestro Tesorero D. Manuel Velázquez o al Vicepresidente y Vocal Delegado de Romerías y Peregrinaciones D. José Luis González.

Tesorero	**D. Manuel Velázquez**	**659 12 11 52**
Peregrinaciones y Romerías	**D. José Luis González**	**607 84 14 50**
Alcalde Carretas	**D. Francisco Girón**	**636 48 23 02**

También se podrá apuntar vía telefónica e ingresar por banco.

EL ROCÍO, SU ROMERÍA NO ES PARA "QUE TE LO CUENTEN ES PARA VIVIRLO", VEN CON NOSOTROS VIVIRÁS MOMENTOS INOLVIDABLES DESEOS QUE JAMÁS SE OLVIDA.

¡¡¡APÚNTATE QUEDAN POCAS PLAZAS LIBRES!!!

8.4.1 Vocalía de Culto

La Vocalía de Culto invita a los hermanos a las reuniones de Culto, en donde se trata los temas de: Las lecturas del Evangelio de las Sabatinas, como se realiza la Sabatina de ese mes, se desarrolla los conceptos del evangelio y como se deben aplicar en la vida cotidiana. Estas reuniones se convocan los lunes anteriores a la Sabatina, a las 20:00 horas, en los salones parroquiales. Están dirigidas por nuestro Consiliario, Rvdo. P. D. Felipe Rosario Bruno y la Delegada de Vocalía de Culto, Dña. Gema Úbeda Moreno.

Asimismo agradecer confirmar la asistencia a Dña. Gema Úbeda Moreno 667 50 42 95.

Gema Úbeda Moreno
Vocal Delgada de Culto

8.5.1 Teléfonos de interés.

Presidente:	**Enrique Úbeda**	**666 555 918**
Vice-Presidente 1º:	**José Luis González**	**607 841 450**
Secretaría:	**Antonio Ropa**	**609 675 591**
Tesorero:	**Manuel Velázquez**	**659 121 152**
Peregrinación y Romerías:	**José Luis González**	**607 841 450**

8.6.1 Secretaría

Todos los viernes de 20:00 a 21:30 horas.

8.7.1 Vocalía de Acción Caritativa y Social.

La Bolsa de Caridad establece el orden de actuaciones, con evidente atención preferente a los propios hermanos de la Hermandad y la atención con aquellas personas que atraviesan situaciones económicas difíciles. También regula la ayuda a instituciones benéficas, asociaciones de carácter social o la colaboración con otras hermandades en actividades sociales.

El Presidente y Junta de Gobierno tiene la facultad de mantener el anonimato de un solicitante, por motivos de Caridad Cristiana.

Todas aquellas personas que deseen contribuir con su donativo a la obra Social que desarrollara la Bolsa de Caridad, pueden hacer sus donaciones en el despacho de la Hermandad todos los viernes en horario de 20:00h a 21:30h y a Dña. Mª Victoria Arroyo coincidiendo con los sábados que celebremos nuestra Sabatina.

Recordaros que los donativos recibidos se destinarán siempre, respetando las intenciones de quienes los donaron.

Comisión de Caridad:

Vocal Delegado de Caridad y Acción Social:	**Vicky Arroyo**	**606 700 566**
Vocal delegado de Formación:	**Víctor Arredondo**	**616 513 691**
Tesorero:	**Manuel Velázquez**	**659 121 152**

"Con un pequeño gesto de cada uno, podemos cambiar la difícil realidad de otros".

8.8.1 ASAMBLEA COMARCAL DE LOS CAMINOS DE HUELVA

El día 11 de febrero de 2023, a las 17:00 h, se celebró la asamblea comarcal de los caminos de Huelva, que se realizó en el Centro Sociocultural Gadea, Avda. de la Constitución, 1, Villarrasa.

Más de 60 hermandades se reunieron ayer en la Asamblea Comarcal de los caminos de Huelva, para, entre otros asuntos, coordinar la próxima Romería del Rocío 2023.

Abrió la sesión el presidente, D. Santiago Padilla.

En la Asamblea nuestros representantes saludaron a los representantes de nuestra Hermandad Madrina de Nuestra Señora del Rocío de Trigueros.

Damos las gracias a la Hermandad de Ntra. Sra del Rocío de Villarrasa y su Junta de Gobierno, anfitriones.

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid tendrá su Misa de Peregrinación extraordinaria el domingo 5 de noviembre 2023 a las 09:00 horas.

8.9.1 SANTA MISA DE LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de San Sebastián de los Reyes, ha realizado la Santa Misa de peregrinación extraordinaria en la parroquia de la Asunción de Almonte, que le ha concedido la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, el domingo 12 de febrero, a las 9:00 horas, donde nuestro Vicepresidente y Vocal de Romerías y Peregrinaciones, D. José Luis González García y el Alcalde Carretas, D. Francisco Girón Serrano, asistieron al acto, fueron recibidos con mucho cariño por parte de nuestros hermanos de "Sanse". Allí saludaron cariñosamente a hermandades amigas, que asistieron al acto, donde se vivió una convivencia rociera entre Hermandades de la zona centro.

Una vez más nos sentimos muy queridos, queremos resaltar la acogida, por parte de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de San Sebastián de los Reyes, fue espléndida.

Gracias a su Presidente D. Miguel Ángel Tenorio, su Junta de Gobierno y todos nuestros hermanos de ésta Hermandad.

8.10.1 PEREGRINACIÓN ANUAL EXTRORDINARIA DE LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE TRIGUEROS

Felicitamos a nuestra querida Hermandad Madrina de Ntra. Sra. del Rocío de Trigueros, a su Junta de Gobierno presidida por D. Rafael Abad Méndez y a su Hermana Mayor Dña. María del Carmen Rodríguez Garrido, por la celebración de los actos en su Peregrinación anual extraordinaria hasta las plantas de nuestra venerada Virgen del Rocío y su Divino Hijo el Pastorcito Divino.

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella, estuvo representada por su Presidente, D. Enrique J. Úbeda Moreno y por el Secretario de la Hermandad, D. Antonio Ropa Mañas,

también estuvieron presentes algunos hermanos de la Hermandad.

La Santa Misa fue oficiada por el párroco de Almonte y a la sazón, rector del Santuario Nacional de la Virgen del Rocío, Rvdo. P. D. Francisco Valencia Bando, la Eucaristía fue cantada por el coro de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Trigueros

Agradecemos vuestra cercanía y vuestro abrazo fraterno, es un honor para nosotros que sigáis acompañando nuestro sueño de ver un día junto a nuestros Benditos Simpecados frente a la Blanca Paloma Almonteña. También agradecer a la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. Del Rocío de Almonte su recibimiento y cariño, acompañando y haciendo posible la celebración de estos actos, unidos todos en una misma fe, como una gran familia rociera. Desde nuestra Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío la Estrella de Madrid así lo recibimos y nos sentimos siempre muy agradecidos.

Qué nuestra Reina Marismeña, siga intercediendo por todos en nuestros rezos y súplicas y siga haciendo posible volver cada año y encontrarnos junto a Ella.

Dios os bendiga y Santa María del Rocío nos guíe y acompañe siempre. Recibir un cordial saludo de esta familia rociera de la Estrella de Madrid.

8.11.1 Página web http://rociolaestrella.org/

Para poder acceder a través de la página web podéis dar un correo electrónico a la vocalía de Comunicación para que os lleguen las noticias y actos que tenga la Hermandad. Solo están llegando las noticias a los hermanos que han dejado un correo electrónico, interesados llamar a José Luis Esteban (630.072.789)

8.12.1 Nuevo concurso en la Hoja Mensual

BASES DEL CONCURSO "CUANTO SABES COMO CRISTIANO Y ROCIERO"

PRIMERA. - La Hoja mensual "EL CAMINO" convoca un concurso dentro de su nueva sección denominada "CUANTO SABES COMO CRISTIANO Y ROCIERO", se preguntará sobre:

- **HISTORIA DEL ROCÍO, HISTORIA DE LA HERMANDAD O LEYENDA DEL ROCÍO: Se realizarán cuatro preguntas.**
- **NUESTRA IGLESIA: Se realizarán cuatro preguntas.**

SEGUNDA. Tendrán derecho a participar en el concurso todos los hermanos de la Hermandad de Nuestra Señor a del Rocío la Estrella de Madrid y todos los feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia que reúnan la condición de tales en la fecha límite para la recepción de las respuestas objeto del concurso.

TERCERA. Participarán en cada uno de los concursos que se realicen y, en su caso, en los correspondientes sorteos de los premios, todas las respuestas recibidas en la Hoja mensual "EL CAMINO" antes de las 21,00 horas del día que se edite la siguiente hoja mensual, es decir, el día de la siguiente Sabatina de la Hermandad, pudiendo reservarse la Hermandad el derecho de modificar a su conveniencia la fecha del mismo. La hoja con el nombre de la persona y las respuestas deberán ser entregadas en la oficina de la Hermandad en la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia o enviadas por correo o por correo electrónico a hermandad@rociolaestrella.org.

CUARTA. El ganador se elegirá, entre todos los que hayan respondido correctamente a todas las preguntas. Premio a dar: Será puesto al final de la hoja que contenga las preguntas de cada capítulo, que cada uno de ellos llevará sus preguntas.

QUINTA. Cada pregunta se realizará tipo Test con cuatro respuestas, pero solo una de ellas será la correcta, solo habrá que poner una "X" en la casilla que se crea correcta.

SEXTA. La pregunta puede ser un, una pregunta, una frase o una foto. Entonces se pondrá una respuesta correcta o un personaje que la escribiera o dijera o una relación con la foto que aparezca

SÉPTIMA. El sorteo del premiado del concurso, se cogerá de los que hayan respondido correctamente todas las preguntas por medio de una mano inocente delante de las personas asistentes a la siguiente Asamblea de Hermanos que se realiza antes del Santo Rosario de cada Sabatina de la Hermandad. Se dirá el número de total de participantes y cuantos han acertado todas las preguntas que serán corregidas por un Jurado compuesto por: el Presidente, el Secretario, el Fiscal y el Vocal Delegado de Actos Sociales y Culturales.

OCTAVA. La Hermandad comunicará al ganador del concurso, telefónicamente o por cualquier otro medio que estime conveniente, el resultado del sorteo y la forma y fecha de retirar el premio obtenido. Para la entrega del premio obtenido será necesaria la presentación por el ganador de su DNI o Libro de Familia.

NOVENA. El premio del presente concurso no podrá en ningún supuesto ser objeto de cambio, alteración o compensación en metálico a petición del ganador. El período de reclamación del premio finalizará a los siete (7) días naturales después del día de la celebración del correspondiente sorteo.

DÉCIMA. - No podrán participar en los presentes concursos los miembros actuales de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

UNDÉCIMA. Los participantes, por el mero hecho de participar en los presentes concursos, aceptan las presentes Bases y el criterio de la Hermandad en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma, incluido el sorteo.

DUODÉCIMA. Los participantes autorizan expresamente a la Hermandad para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, en el supuesto de resultar ganadores, en cualquier material publicitario relacionado con el presente concurso.

DECIMOTERCERA. El Responsable del tratamiento de sus datos es la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío la Estrella de Madrid con domicilio en la Parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia en Arroyo del Olivar, 100, 28018 Madrid. Mediante el suministro voluntario de los datos personales solicitados para participar en el presente Concurso, Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Madrid, por sí misma o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos, los tratará informáticamente, pudiendo utilizarlos para la gestión del presente Concurso y la comunicación con los participantes en el futuro. La respuesta a las preguntas sobre dichos datos tiene carácter obligatorio, por lo que la negativa a suministrar los mismos supone la imposibilidad de participar en el presente Concurso y, consecuentemente, en el sorteo de los premios del mismo. Del mismo modo, dado que el sorteo se realiza anta la Asamblea de Hermanos de la Hermandad, informa de que los datos de carácter personal de los participantes podrán ser comunicados a la Junta de Gobierno y que los mencionados datos sean incluidos en un acta que dará fe de la correcta ejecución del sorteo. El participante podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, u oponerse a determinados usos de los mismos a través del correo electrónico , así como ejercer otros derechos adicionales que se explican en la información detallada sobre protección de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: hermandad@rociolaestrella.org. Podrá solicitar información adicional en materia de protección de datos solicitándolo al Fiscal de la Hermandad o a través de la dirección de correo electrónico: hermandad@rociolaestrella.org.

DECIMOCUARTA. En el caso de que el ganador fuera menor de edad deberá contar con la autorización de sus padres, tutor o representante legal para la participación en los concursos y, en su caso, en la aceptación del premio.

DECIMOQUINTA. La Hermandad no se responsabilizará en ningún caso de cualquier circunstancia imputable a las compañías telefónicas o a terceros que puedan afectar al envío de las respuestas para participar en los presentes concursos.

Madrid, 13 de junio del 2020.

Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío la Estrella de Madrid.

HOJA DEL CONCURSO.

PREMIO DE UN LLAVERO, UN PIN Y UNA CINTA

CONCURSO "CUANTO SABES COMO CRISTIANO Y ROCIERO"
25 febrero 2023

Nombre: _____

Nº de hermano: _____ **Fecha: 25 – 2 - 2023**

Nº de hoja mensual: 346, FEBRERO 2023

HISTORIA DEL ROCÍO, HISTORIA DE LA HERMANDAD O LEYENDA DEL ROCÍO		NUESTRA IGLESIA	
¿Cuántos mantos principales tien la Virgen del Rocío?		¿Qué quiere decir la palabra Cuaresma?	
	Seis mantos principales y otros mantos		"Cuadragésimo día", en referencia al periodo que abarca antes de la Pascua.
	Siete mantos principales y otros mantos		"Cuadragésimo día", en referencia al Adviento.
	Ocho mantos principales y otros mantos		"Cuadragésimo día", en referencia al a Pasión de Jesús.
	Nueve mantos principales y otros mantos		"Cuadragésimo día", en referencia al nacimiento de Jesús.
¿En dónde se realizó el manto del centenario o terno de Jerez ?		¿Cuáles son los tres pilares de la Cuaresma?	
	Fabricado en Moncada (Valencia) artesanalmente.		Tres pilares limosna, ayuda y ayuno
	Tallados en madera de cedro, estofados y policromados por José A. Navarro Arteaga.		Tres pilares limosna, oración y arrepentimiento
	Este manto se ha bordado en los talleres de Fernando Calderón, en Jerez de la Frontera.		Tres pilares limosna, oración y ayuno
	Confeccionado por José Manuel Vega Morales en 2009, por encargo de la Hermandad Matriz.		Tres pilares penitencia, oración y ayuno
¿En qué año se donó el Traje «del tío Carlos»?		¿Qué es la Cuaresma?	
	Fue donado en 1986 por el ingeniero y ex militar onubense Carlos Rubio Pérez-Seire.		Tiempo litúrgico de ayuno y conversión
	Fue donado en 1987 por el ingeniero y ex militar onubense Carlos Rubio Pérez-Seire.		Tiempo litúrgico de oración y conversión
	Fue donado en 1988 por el ingeniero y ex militar onubense Carlos Rubio Pérez-Seire.		Tiempo litúrgico de penitencia y conversión
	Fue donado en 1989 por el ingeniero y ex militar onubense Carlos Rubio Pérez-Seire.		Tiempo litúrgico de penitencia y limosna
¿Cuándo fue bendecido el traje de Pentecostés?		¿Cuáles son las partes de la Cuaresma?	
	30 de abril de 2011		La Cuaresma se compone de cuarenta días que van desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo, descontando los domingos
	30 de abril de 2012		La Cuaresma se compone de cuarenta días que los indica la Iglesia
	30 de abril de 2013		La Cuaresma se compone de cuarenta días que van según el calendario lunar
	30 de abril de 2014		La Cuaresma se compone de cuarenta días que van desde el Miércoles de Ceniza hasta el domingo de Pentecostés.

9. LECTURAS DEL DOMINGO 1º DE CUARESMA- CICLO A

Domingo, 26 de febrero de 2023

Primera lectura

Lectura del libro del Génesis (2,7-9;3,1-7)

EL Señor Dios modeló al hombre del polvo del suelo e insufló en su nariz aliento de vida; y el hombre se convirtió en ser vivo. Luego el Señor Dios plantó un jardín en Edén, hacia oriente, y colocó en él al hombre que había modelado.

El Señor Dios hizo brotar del suelo toda clase de árboles hermosos para la vista y buenos para comer; además, el árbol de la vida en mitad del jardín, y el árbol del conocimiento del bien y el mal.

La serpiente era más astuta que las demás bestias del campo que el Señor había hecho. Y dijo a la mujer:

«¿Conque Dios os ha dicho que no comáis de ningún árbol del jardín?».

La mujer contestó a la serpiente:

«Podemos comer los frutos de los árboles del jardín; pero del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios: "No comáis de él ni lo toquéis, de lo contrario moriréis"». La serpiente replicó a la mujer:

«No, no moriréis; es que Dios sabe que el día en que comáis de él, se os abrirán los ojos, y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal».

Entonces la mujer se dio cuenta de que el árbol era bueno de comer, atrayente a los ojos y deseable para lograr inteligencia; así que tomó de su fruto y comió. Luego se lo dio a su marido, que también comió.

Se les abrieron los ojos a los dos y descubrieron que estaban desnudos; y entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron.

Palabra de Dios

Salmo

Sal 50,3-4.5-6a.12-13.14.17

Misericordia, Señor: hemos pecado

Misericordia, Dios mío, por tu bondad, por tu inmensa compasión borra mi culpa; lava del todo mi delito, limpia mi pecado.

Misericordia, Señor: hemos pecado

Pues yo reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado. Contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad que aborreces.

Misericordia, Señor: hemos pecado

Oh, Dios, crea en mi un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme. No me arrojes lejos de tu rostro, no me quites tu santo espíritu.

Misericordia, Señor: hemos pecado

Devuélveme la alegría de tu salvación, afiánzame con espíritu generoso. Señor, me abrirás los labios, y mi boca proclamará tu alabanza.

Misericordia, Señor: hemos pecado.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos (5,12-19)

HERMANOS:
Lo mismo que por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte se propagó a todos los hombres, porque todos pecaron…

Pues, hasta que llegó la ley había pecado en el mundo, pero el pecado no se imputaba porque no había ley. Pese a todo, la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, incluso sobre los que no habían pecado con una transgresión como la de Adán, que era figura del que tenía que venir.
Sin embargo, no hay proporción entre el delito y el don: si por el delito de uno solo murieron todos, con mayor razón la gracia de Dios y el don otorgado en virtud de un hombre, Jesucristo, se han desbordado sobre todos.

Y tampoco hay proporción entre la gracia y el pecado de uno: pues el juicio, a partir de uno, acabó en condena, mientras que la gracia, a partir de muchos pecados, acabó en justicia. Si por el delito de uno solo la muerte inauguró su reinado a través de uno solo, con cuánta más razón los que reciben a raudales el don gratuito de la justificación reinarán en la vida gracias a uno solo, Jesucristo.

En resumen, lo mismo que por un solo delito resultó condena para todos, así también por un acto de justicia resultó justificación y vida para todos. Pues, así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo, todos serán constituidos justos.

Palabra de Dios

Evangelio

Lectura del santo evangelio según san Mateo (4,1-11)

En aquel tiempo, Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo. Y después de ayunar cuarenta días con sus cuarenta noches, al fin sintió hambre.
El tentador se le acercó y le dijo:

«Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes».

Pero él le contestó:

«Está escrito: "No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios"».
Entonces el diablo lo llevó a la ciudad santa, lo puso en el alero del templo y le dijo: «Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: "Ha dado órdenes a sus ángeles acerca de ti y te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras"».
Jesús le dijo:

«También está escrito: "No tentarás al Señor, tu Dios"».

De nuevo el diablo lo llevó a un monte altísimo y le mostró los reinos del mundo y su gloria, y le dijo:

«Todo esto te daré, si te postras y me adoras».

Entonces le dijo Jesús:

«Vete, Satanás, porque está escrito: "Al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto"».
Entonces lo dejó el diablo, y he aquí que se acercaron los ángeles y lo servían.

Palabra de Dios

10. FELICIDADES A TODOS LO HERMANOS QUE CUMPLEN AÑOS EL PRÓXIMO MES DE MARZO.

(Entre paréntesis se señala el día)

Ángela Iglesia Iglesia (01)
Mª Victoria Arroyo Alonso (04)
Isabel Gordo Bravo (05)
Fernando Losa Alejandre (08)
Mª Gema Escribano Asenjo (10)
Cristian Rodríguez Herrero (12)
Álvaro Sánchez Ropa (19)
Filomena Sánchez Naharro (21)
Juan Castellano Ozaez (22)
Alicia Ropa Rodríguez (23)
Juan Antonio Rodríguez Ratrollo (29)

11. SALVE HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO LA ESTRELLA.

DIOS TE SALVE ROCÍO, REINA ALMONTEÑA
OY MADRE ESTAS AQUÍ, SOBRE ESTA ESTRELLA
Y ERES VIDA, DULZURA, ESPERANZA NUESTRA, ROCÍO.

SALVE MADRE DE DIOS
TU MEDIADORA QUE PIDES MI PERDÓN
Y YO EN TUS MANOS HE PUESTO EL CORAZÓN
DE PEREGRINO, SEÑORA.

Y MÍRALOS, VUELVE TUS OJOS.

DE TANTO COMO TE QUIERE LA ESTRELLA, AQUÍ EN MADRID
DE TANTO COMO CONFÍAN EN TI,
POR ESO ESTÁN AQUÍ REZANDO
POSTRAOS BAJO TUS PIES, LLORANDO HASTA SIN QUERER.

COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.

DILE TÚ A MI SEÑOR,
MADRE CLEMENTE, A ESE DIVINO PASTOR
FLOR DE TU VIENTRE, QUE AMPARE HASTA EL FINAL
A TOA MI GENTE SEÑORA.

Y MÍRALOS, VUELVE TUS OJOS.

DE TANTO COMO TE QUIERE LA ESTRELLA, AQUÍ EN MADRID
DE TANTO COMO CONFÍAN EN TI,
POR ESO ESTÁN AQUÍ REZANDO
POSTRAOS BAJO TUS PIES, LLORANDO HASTA SIN QUERER.

COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.

COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, ROCÍO
COMO SI ESTUVIERA ALLÍ, CONTIGO
COMO SI ESTUVIERA, ALLÍ.